AÑO IX — MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1907 — NUM. 2.392

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

CUNDE EL EJEMPLO

La pensión al primogénito de la malograda Princesa de Asturias trae cola. Ahora salen por ahí reales miembros que se llaman á la parte, reclamando para sí ó para su descendencia análoga concesión.

Es muy natural que así suceda. Quien más, quien menos, noble ó plebeyo, nadie pierde como humo de paja, ocasión tan propicia de disfrutar una renta saneadita, lograda sin más afanes y sin más esfuerzos que los que suponga el convencer á nuestros sabios consejeros del Estado acerca de la justicia, la razón y el derecho que asista al reclamante.

Y ahora no se habrán de molestar mucho los aspirantes á la bicoca.

Si las decisiones del Consejo sientan jurisprudencia, el ejemplo cundirá y tendremos acogidos á esa gracia á cuantos, sintiendo latir en sus venas un átomo de sangre real, quieran hacernos el alto honor de aceptar nuestra protección. ¡Qué honra para España!

Véase como á pesar de lo que digan propios y extraños, lejos de ser un país pobre y esquilmado, nadamos en la abundancia.

No sabemos qué empleo dar al superávit del presupuesto y nos sentimos orgullosos de poder invertir crecidas sumas en pensiones, dietas y otras gabelas por el estilo.

No sabemos si fuera del territorio nuestra esplendidez será aplaudida ó criticada; mas como quiera que sea, nosotros no podemos desoir las demandas formuladas por los encumbrados á tanta altura; porque si mostrándonos propicios á complacerlas quizá se nos sonría el mundo entero, si hiciéramos oídos de mercader, ¿qué dirían las naciones extranjeras?

DE AGRICULTURA

Los campos

Con grandes dificultades ha tenido lugar la siembra principalmente del trigo á causa de las pertinaces lluvias más ó menos intensas habidas desde el día 24 de Septiembre, aprovechándose los pocos días despejados y oreo del terreno para verificarla.

El tiempo sereno y despejado y temperatura bonancible de estos últimos días ha favorecido la germinación y nascencia de los sembrados y solamente en los terrenos bajos y arcillosos donde las aguas se estancan, son de temer fracasos ó pérdidas de poca consideración.

LA EMIGRACIÓN Á CUBA

En la *Gaceta* de Cuba publica la sección de Estadística de la secretaría de Hacienda de aquella república unos minuciosos trabajos sobre la emigración y movimiento de pasajeros en el último año fiscal de 1906 á 1907 y otro en que se compara la producción de azúcar obtenida en las dos últimas zafra: las de 1906 y la del corriente año: son muy curiosos.

El primero de dichos trabajos arroja el siguiente resultado:

Los emigrantes llegados á Cuba de 1906 á 1907 suman 29.572, de ellos 23.831 varones y 5.741 hembras, siendo su distribución por nacionalidades como sigue:

Eran españoles, 22.158; ingleses, 2.044; norteamericanos, 953; portorriqueños, 707; sirios, 294; franceses, 281; turcos, 264; italianos. 215; árabes, 182; escandinavos, 100; griegos, 87; austro-húngaros, 30; portugueses, 26; indios orientales, 26; holandeses, 25, y 86, de las demás nacionalidades.

Comparadas las cifras de este año con el del anterior, arrojan una disminución de 23.080 individuos, por haber llegado en 1905 á 1906, 52.652 emigrantes.

El movimiento de pasajeros en el año fiscal de 1906 á 1097 fué el que sigue:

Entrados, 64.803, y salidos, 59.505, quedando á favor de la población 5.498.

El trabajo sobre las zafras de 1905 á 1906 y 1906 á 1907 da para la primera un resultado de 1.229,733 toneladas que en la última (1906 á 1907) se elevó á 1.441.687, con un aumento de 211.951 toneladas.

Santa Clara, 46.629.953 arrobas; Matanzas, 35.353.504; Oriente, 22.991.220; Habana, 16.355.905; Camagüey, 4.729.771, y Pinar del Rio, 3.015149. Total, 129.175.240 arrobas, que hacen las citadas 1.441.678 toneladas inglesas de 2.240 libras.

Oposiciones á escuelas de niñas

El día 26 del corriente mes comenzarán en el paraninfo de la Universidad Central las oposiciones á Escuelas de niñas dotadas con 2.000 y más pesetas, anunciadas en la «Gaceta de Madrid» de 2 de Febrero de 1907.

En el número de ayer del mismo periódico oficial se publica una relación de las opositoras cuya documentación está incompleta.

Estas deben completar sus expedientes con los documentos exigidos en el anuncio de convocatoria y reglamentos, vigentes lo más tarde al concurrir el primer ejercicio.

EXTRANJERO

LOS DRAMAS DEL AMOR

Comunican de Roma que se ha registrado en aquella capital un suceso hondamente triste que causó general impresión.

El notable tenor de ópera señor Spaletti sostenía relaciones amorosas con una bella muchacha.

Los dos se querían con loca pasión. Platicaban los dos en una habitación completamente llena de magnolias.

La madre de la novia de Spaletti, estaba locamente enamorada del tenor. Este jamás pensó en su suegra para tales aventuras, siendo así que á la que quería con verdadero delirio era á la hija de la citada señora.

Esta cerró ayer la habitación donde se encontraban los enamorados, los cuales, al cabo de algún tiempo, murieron asfixiados por el perfume de las magnolias.

La autora ha sido detenida.

El tenor Spaletti iba á debutar muy en breve en el teatro Real de Madrid.

Ciencia médica

Nuevo suero antituberculoso

Un médico ruso, el doctor Neporojni, ha presentado á la Sociedad de Medicina un informe muy interesante acerca de un nuevo suero contra la tuberculosis.

Según el doctor, el mejor suero es el del perro. Dos ó tres meses después de la inmunización, la sangre del perro da un suero muy poderoso, que neutraliza los bacilos de la tuberculosis.

El doctor Neporojni ha experimentado en sí mismo este remedio. Atacado en Crimea, donde hizo un viaje, de tisis laringea, después de una serie de inyecciones, la enfermedad desapareció y los médicos que lo examinaron dicen que está curado.

En los Hospitales de San Petersburgo se prepara una serie de experimentos del suero recomendado por el doctor Neporojni.

Situación política

Osma dimisionario

Mañana se celebrará Consejo de ministros, atribuyéndosele importancia por la obstinación del Sr. Osma en dimitir la cartera de Hacienda, fundándose en que el muchísimo trabajo que da este cargo le agobia, hasta el punto de temer que le ocasione una enfermedad.

El jueves se reunirán los ministros en Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey.

Las dietas á los diputados.

Opiniones diversas

Algunos personajes políticos han sido interrogados para que den su opinión sobre el proyecto de conceder dietas á los diputados á Cortes, idea que viene propagándose con calor estos últimos días.

Todos los republicanos, á excepción de D. Melquiades Alvarez, son partidarios de la concesión de dietas.

Los solidarios están divididos. El señor Cambó es partidario de la idea por entender que es la única manera de que la moralidad acabara con el caciquismo. Juzga que mientras no haya dietas no vendrá al Parlamento la verdadera representación del país.

Los carlistas están conformes con las dietas, de las cuales son también partidarios los demócratas, como medio de que las clases pobres puedan tener representación parlamentaria, aunque dudan que el momento sea oportuno para plantear la reforma.

El Sr. Moret se muestra reservado.

El Sr. Maura considera la cuestión complicada, afirmando que depende de las circunstancias. Hay que esperar—ha dicho—á que se forme opinión, y después veremos.

El Sr. La Cierva estima que no debe ser este Gobierno quien proponga la reforma, sino los liberales.

El Sr. Osma lo considera un gasto inútil.

Los Sres. González Besada y Primo de Rivera nada han querido decir.

El Sr. Rodríguez San Pedro acepta las dietas y el general Ferrándiz también.

El Sr. Dato, decidido partidario de la innovación, júzgalo cuestión de Gobierno, no sabiendo si es ocasión propicia para implantarla.

De todos modos su criterio es que moralizará mucho la política.

Concursos de la Unión Ibero Americana

"Cartilla del emigrante„

Componen el tribunal que ha de emitir dictamen acerca de los trabajos presentados ante la «Unión Ibero Americana» en el concurso abierto sobre el tema «Cartilla del emigrante», el Presidente de la Sociedad, los Sres. Conde y Luque, Beistegui, Piernas y Hurtado, García Tuñón, Conde de Casa Segovia, Vicenti, Gutiérrez Sobral, Doctor Pulido, Pando y Valle, Risquez, Beltrán y Rózpide y Celada y Quintana, en representación, respectivamente, de la Universidad Central, del Cuerpo diplomático hispano americano, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, del Senado, del Congreso de los Diputados, de la Prensa, de la Academia de Medicina, del Cuerpor Consular hispano americano, de la Sociedad Geográfica, de la Unión Ibero Americana y de los Centros Regionales.

Muy en breve se dará á conocer el resultado definitivo de este Concurso.

Todavia no han sido designados los señores que han de examinar los trabajos que se entreguen para tomar parte en los concursos anunciados por las Comisiones de Ciencias y Letras, de relaciones Comerciales y de Enseñanza cuyo plazo de presentación termina el 21 del corriente mes, pero, desde luego, constituirán los Jurados personas muy competentes en las materias que abarcan los diversos temas anunciados.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

El 10 actuará en el Mediterráneo un centro de bajas presiones, que causará algunas lluvias y nieves en las regiones próximas á este mar. En el MO. de la Península se registrarán también algunas lluvias por la influencia de otra depresión que llegará á Irlanda.

Del 11 al 12 mejorará el estado atmosférico general en nuestras regiones, siendo solamente algo sensible en las vecinas al Mediterráneo la acción del mínimo que quedará en este mar el 11.

Del 12 al 14 pasará por las costas

Folletón del DIARIO DE AVISOS (19)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

Por consiguiente, tierra por medio entre ella y el Juez, y largas al asunto, y guita que te crió; sin que por eso no se le diera un tironcito de quien en cuando á fin de que el pajarillo del símil no llegara á creerse en absoluta autonomía y se echara á volar sin rey ni roque... ¡Tuviera que ver...!

¡Nada, nada!: que Flor no dejara de darle esperanzas... aunque muy remotas, pero sin autorizarle á que la pretendiera todavía; no fuera que, por precipitar los acontecimientos, se vedeara el fruto antes de madurarse... sino largas, y trapo, y trasteo, y todo el arte taurino, incluso un pinchazo en los rubios á lo mejor con el rabillo del ojo.

Claro está que estas *crisis ministeriales* de Quetita no las barruntaba ni la misma Flor. Ciertas cosas no se le confían á nadie, y buena era Quetita, para fiarse ni de su misma sombra. Lo del futuro Ministro no tenía más pies ni cabeza que un *volunto*, como se dice en Andalucía, para significar corazonada. Ni el futuro ministro había hablado con Quetita dos docenas de veces, ni se había permitido la más leve y somera insinuación galante... Pero lo que no sucede en un año sucede en una hora, y á Quetita le daba en el corazón que no era saco de paja para el Ministro en ciernes.

¿Cómo, si no, se explicaba que éste no fuera una vez á casa del Cacique, que no preguntara por Quetita con el mayor interés, no consintiendo nunca marcharse sin saludarla, y hasta sin tener con ella su ratito de broma y chicoleo? ¿Que esto era poco? conformes: pero de menos nos había hecho Dios. En cambio, si sa la Flor á la visita la saludaba ceremoniosamente y nada más, y, si Flor no salía, no preguntaba el buen señor ni por el santo de su nombre... Ya esto era algo. Ya esto indicaba que ella suponía algo más, que un mero miembro de la familia de D. Bernabé... No decía Quetita que esto fuera amor; pero... ¡vaya! que tampoco era indiferencia.

Pues supusiera usted que, siendo el hombre fuego y la mujer estopa, ó viceversa, le diera al demonio la repompolonísima gana de soplar... ¿Por qué no había de surgir la llama, tras la llama el incendio en todo su esplendor, y tras el voraz incendio y á guisa de bombero el Sr. Vicario, con el hisopo y la Epístola de San Pablo?...

Le parecía que la cosa no era ningún despropósito, y mayores imposibles se habían visto en el mundo. Cuando da una cosa el corazón, por algo la da, y á Quetita le estaba dando el suyo que aquello iba á tener que ser, más tarde ó más temprano.

¿Cómo, pues, el malaventurado del *reservista* había de entrar en activo con semejante impedimenta? De aquí que, á falta de pan, tuviera que contentarse con tortas; quiero decir: á falta de Quetita, fin supremo y primordialísimo, apechugara con Flor, único medio.

El papel de la muchacha á todo esto, sobre ser desairado hasta dejarlo de sobra, era comprometido por demás. Desairado, porque no es nada airoso para una joven el servir de tercera; y comprometido hasta tanto peliagudo, porque la gente no suele ver sino las apariencias de las cosas, y las de ella con el Juez y del Juez con ella eran, así por lo pronto, para ponerse en guardia.

Sin embargo, cualquiera que no pecara de malicioso ni se pasara de listo vería, á poco que desapasionadamente atendiera á la pareja, que aquello no tenía trazas de pava. Era mucho el diálogo, y, aunque fuese mucho y muy ahincado en ocasiones el apasionamiento del galán, la tiesura de su interlocutora y su ademán perpétuo de lavarse las manos como Pilatos, se encargaban de decir á voces que aquello no era otra cosa que poner en acción el refrán de—á ti te lo digo, mi suegra, y entiéndelo tú, mi nuera— y que ella era allí la suegra, y nada más que la suegra, y de ahí, ni un comino.

Pero como de *internis non judicat Ecclesia*, y no todos los que tienen ojos en la cara ven

de Portugal y Galicia una depresión, la cual ocasionará lluvias en nuestra pen nsula, especialmente desde SO. y NO. al Centro.

La citada depresión estará en el SO. de Irlanda el 15, en cuyo día habrá también en el Mediterráneo otro centro de bajas presiones. Tiempo variable y algunas lluvias y nieves en el NO., N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Flores báquicas.

Un profesor de Copenhague afirma seriamente que las flores se embriagan. No hay más que colocar, por ejemplo, unas lilas en un tiesto y encerrarlas en una caja bien tapada, no sin haber introducido antes en ésta un recipiente lleno de éter; éste se volatiliza, y treinta y seis horas después las lilas están ébrias... No es esto decir que se hallen borrachas del todo.

Si se las rocía enseguida con agua fresca, y se las coloca, después de esta bienhechora ducha, en una estufa caliente y húmeda, florecen en quince días y dan magníficos capullos.

Sin embargo, no todas las flores se embriagan; la rosa, particularmente, es refractaria.

Y termina así el profesor de Copenhague:

«¡Tendrá que ver el glorioso, el heráldico y orgulloso lis, embriagado, vacilante en su tallo, acabando por inclinar humildemente, vulgarmente, sus pétalos al suelo...»

De instrucción pública

Nóminas

Los habilitados del magisterio por los partidos de Segovia, Sepúlveda, Cuéllar y Santa María de Nieva, remiten las nóminas del corriente mes, tanto del personal, como de adultos.

Presupuestos

Los alcaldes de Donhierro, Navafría y Cabezuela, remiten los presupuestos escolares para 1908.

LAS RETENCIONES

Por Real orden se dispone lo siguiente:

1.° Que los funcionarios administrativos encargados de dar cumplimiento á las órdenes de retención que, á partir de la ley de 12 de Julio de 1906, hayan dictado y dicten los tribunales y autoridades competentes, deben atenerse á los términos precisos de los respectivos acuerdos, siempre que no comprometan la porción de 2'50 pesetas diarias, que en todo caso ha de quedar libre de traba, y no afecten á porción alícuota que exceda de la quinta parte del haber líquido del deudor, que es límite máximo aplicable á las clases civiles y militares, activas y pasivas, por virtud de las leyes de 25 de Abril y 5 de Junio de 1895; y

2.° Que los proveídos judiciales, adoptados con anterioridad á la ley de 12 de Julio de 1906, deben de seguir cumpliéndose como hasta aquí, por la Administración, mientras no sean modificados á instancias de parte legítima.

El Niño descalzo.

Con el entusiasmo de siempre, llenas de amor hacia los niños pobres y deseando ampliar y perfeccionar la obra caritativa y patriótica de protección á la infancia que desde hace cuatro años viene realizando la humanitaria institución segoviana, se reunieron anoche las Srtas. María Zúñiga, Vicenta Santiuste, Manolita Láinez y María Ruiz, para determinar la forma en que ha de llevarse á cabo la distribución de socorros á los niños pobres, arbitrar medios para obtener donativos á este objeto, y emplear con el mayor resultado posible los escasos recursos con que la Asociación cuenta.

A estos fines acordóse rifar la alegoría dedicada á «El Niño descalzo» por don Andrés Sanz; gestionar cerca del Excmo. Ayuntamiento para que el precioso relieve en bronce, obra del ilustre escultor segoviano don Aniceto Marinas, no tenga que ser rifada ó vendida con peligro de salir de Segovia, ya que para Segovia y para una institución segoviana fué modelada por el genial artista.

La distribución de calzado habrá de hacerse á niños pobres menores de nueve años, prefiriendo los hijos ó hijas de viuda que reunan la circunstancia reglamentaria de asistir con asiduidad y aprovechamiento á las escuelas públicas.

En el acto de la distribución de calzado se repartirán también cien panes, donativo de D. Anselmo Carretero, á familias pobres que tengan hijos en aquellas circunstancias, dos premios de á 25 pesetas ofrecidos por D. Mariano Villa para una niña y un niño que padeciendo grave defecto físico asistan á una escuela, y de las envolturas que destina la Asociación para niños recién nacidos.

Al mismo tiempo se distribuirá el periodiquito que «El Niño descalzo» dedica á conmemorar sus obras de misericordia.

En estos actos intervendrán con la junta directiva actual, las señoritas Catalina Santiuste, Rosario Cáceres, Eustoquia Burgos, Teresa García y Aurea Ropérez que entrarán en posesión de los cargos de aquella desde 1.° de Enero próximo.

El lunes, 16, celebrarán nueva reunión las señoritas mencionadas para terminar su piadosa labor preparatoria.

POR LA PROVINCIA

Turégano y sus ferias

Mucha afluencia de forasteros ha honrado á Turégano en sus ferias el día de Nuestra Señora de la Concepción.

Las plazas y calles llenas sin poder dar un paso; los establecimientos invadidos y los comercios confusos sin poder atender á sus clientes.

Los vecinos de pueblos limítrofes han cooperado á la animación.

A la buena dirección de este Ayuntamiento, á las acertadas órdenes del comandante del puesto de la guardia civil de Fuentepelayo, al arranque y decisión dentro de su deber del comandante del puesto de Carbonero que limpió los poillas con todas las fuerzas á sus órdenes con constante trabajo y servicios, concurren á que no haya habido en estas ferias incidente alguno desagradable.

El Corresponsal.

Diciembre 9 de 1907

Junta provincial de Instrucción pública

En la sesión celebrada por la Junta provincial el día 9 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

Ordenar al señor alcalde de Fuentemilanos, provea al maestro de aquel pueblo D. Dionisio Vecino, de las tres lámparas que para la clase de adultos solicita.

—Conceder á D.ª Concepción Ruiz, maestra de Sepúlveda, el permiso solicitado por ella, para asuntos propios.

—Comunicar al alcalde de Ortigosa del Monte, que tiene cerrada la escuela de adultos por no tener consignación en el presupuesto, cumpla con el R. D. de 4 de Octubre del año 1906.

—Participar al alcalde de Martín Muñoz de las Posadas, que comunica estar cerrada la escuela de aquel pueblo por enfermedad del maestro, se diga á éste, que solicite licencia según le corresponde con arreglo á la ley.

—Ordenar al alcalde de La Higuera efectúe inmediatamente todas las obras necesarias para su buen estado, en el local destinado á escuela en aquel pueblo.

—Quedar enterada de la certificación remitida por el presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, aprobando las cuentas presentadas por D. Augusto López Bueso, de metálico y devengos, desde el tercer trimestre del año 1900, al segundo de 1907.

—Quedar también enterado de las comunicaciones remitidas por los alcaldes de Torre Val de San Pedro, Samboal, Añe, Pelayos, Palazuelos y Corral de Ayllón, participando haber cerrado las escuelas en sus respectivos pueblos por haberse presentado la epidemia del sarampión y difteria.

—Pedir documentos necesarios á doña Martina, Fernández, maestra de Villacastín, que solicita sustitución por enfermedad, y que éstos se cursen á la superioridad.

—El curso á la Superioridad de documentos presentados por el maestro de Ombrada, solicitando nuevo título de la escuela de dicho pueblo.

—Idem de los presentados por don Simón Ecorial, maestro de Cascajares, solicitando su clasificación, como maestro jubilado.

—Idem los de D. Julián Marín, maestro de Requijada, reclamando 23 días de haberes del mes de Julio último y los de D. Francisco Sanz, maestro de Santo Tomé del Puerto, reclamando también 19 días devengados en 19 de Octubre último pasado.

—Que si en el plazo de 15 días, no remiten, los maestros que estén en descubierto, los presupuestos, se les impondrá la responsabilidad que corresponda.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Sesiones

Hoy ha celebrado sesión la Junta de reformas sociales, para tratar sobre el asunto del mercado del domingo en esta capital.

—También la ha celebrado, para asuntos particulares de la población, la junta de la Comunidad y Tierra de Segovia.

Noticias militares

Habiéndose concedido licencia para disfrutar en la corte las próximas pascuas al General gobernador de esta plaza Sr. Gobantes, se ha hecho cargo del mando de la misma el coronel director de la Academia D. Gabriel Vidal y Rubí.

Traslado

El primer teniente de Artillería con destino en este regimiento de sitio, D. José Sanchez Gutiérrez pasa como ayudante de profesor á la Academia del arma.

Condecoraciones

El «Diario oficial» publica una relación de jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, agraciados con la cruz y placa de San Hermenegildo, que no afecta á los cuerpos de esta guarnición.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: El conde de la Morinere y su elegante señora, don Toribio Cortés, el señor Nadal y don Julio Sánchez, representantes de varias casas de comercio.

La festividad de la Purísima en Cuéllar

Con toda solemnidad y magnificencia se han celebrado en esta villa los cultos que la Asociación de Hijas de María dedica á la Inmaculada Concepción de su Santísima Madre.

El sermón pronunciado el sábado por el virtuoso presbítero D. Evaristo F. Arranz, fué una oración sagrada de convincente fondo y admirable elocuencia.

A la comunión general, que tuvo lugar el domingo, asistieron todas las asociadas en número de doscientas.

Después de una solemne función religiosa, se organizó á procesión, recorriendo la plaza y calles principales. En ella figuraban seis preciosos estandartes, destacándose uno nuevo adquirido por la asociación, que hace honor al buen gusto y sentimientos cristianos de las congregantes.

La imagen de la Purísima, también de nueva adquisición, atrajo la curiosidad de todo el vecindario que se hizo lenguas de la dulce expresión de bondad reflejada en el semblante de la Madre de Dios.

Por la tarde se cantó á tres voces la salve de Eslava, en la que el coadjutor de esta parroquia D. Luis Martín, demostró sus excelentes dotes musicales.

El Corresponsal.

Cuéllar, 9-12 906.

Ecos de Sociedad

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, de paso para Adrados, al joven estudioso de Medina, don Eleuterio Casas.

—Se encuentra en esta capital el rico propietario de Muñoveros, don Florentino Vírseda.

—También se encuentra en esta población el ilustrado secretario de Cabezuela don Roque Calvo.

—Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, ha regresado de la Corte, el aventajado y estudioso alumno de la facultad de Medicina y buen amigo nuestro don Bernardo Bategón.

—Han llegado en su magnífico automóvil á esta capital, de paso para la Granja, el Conde de la Morinere de La Rochecantin y su elegante señora.

—Esta tarde ha salido para Madrid, el digno gobernador militar de esta plaza señor Gobantes.

—D. Vicente Fernández, archivero del Ayuntamiento, ha salido hoy para la Corte.

—De paso para Fuentepelayo y Cantalejo respectivamente, hemos saludado á los estudiosos alumnos de la facultad de farmacia y medicina, don Ismael Olalla y don Valentín Gómez.

La ley del descanso dominical en los Estados Unidos

El texto de la ley vigente en aquel país dice:

Considerando que la santificación del domingo es:

1.° Causa de utilidad pública.

2.° También descanso de las fatigas corporales.

3.° Ocasión para atender á las obligaciones personales y meditar acerca de los errores que afligen á la humanidad.

4.° Un motivo particular para dar culto en la casa ó en la iglesia á Dios Creador y providencia del Universo.

5.° Una excitación para consagrarse á obras de caridad, que son el mejor adorno y consuelo de la sociedad humana.

Considerando que hay incrédulos y gentes ignorantes que al abandonar sus obligaciones y despreciar las ventajas que procura á la humanidad la santificación del domingo, ultrajan la santidad de este día, entregándose unos á toda clase de excesos otros á sus faenas ordinarias.

Que tal conducta contraria sus intereses como cristianos.

Que tales gentes perjudican á toda sociedad, introduciendo en su seno tendencias de disipación y hábitos inmorales.

En su vista el Senado y la Cámara decretan:

1.° Queda prohibido abrir almacenes y tiendas y dedicarse á trabajo alguno y asistir á concierto, baile ó teatro en el día del domingo, bajo multa de 9 á 11 chelines.

2.° Todo cochero ó conductor que emprenda un viaje en dicho día, será castigado con la misma multa, excepto en caso de necesidad, de la cual juzgará el jefe de policía.

3.° Ninguna fonda ó café dará entrada en dicho día á las personas que habiten en el pueblo, bajo la pena de mul a y cierre del establecimiento.

4.° Los que sin causa motivada ó enfermedad están durante tres meses sin asistir á su iglesia, pagarán de 5 á 10 chelines.

5.° Todo aquel que cometa acción inconveniente en las inmediaciones ó dentro de la iglesia, pagará de 5 á 10 chelines de multa.»

Noticias.

De días

El viernes último celebró su fiesta onomástica el recaudador de contribuciones del partido de Cuéllar don Nicolás Avellón, quien obsequió á sus numerosos amigos y al recaudador interino don Pablo Yuste con pastas, licores y habanos.

El festejado recibió infinitas felicitaciones, como prueba de las muchas simpatías con que en Cuéllar cuenta.

Joven detenido

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de Boceguillas, por haber penetrado en la escuela de aquel pueblo, de noche y llevarse tres cajas de plumas, una de bicarbonato y una navaja imantada, el joven del citado pueblo, de 13 años de edad, Miguel González.

Aprobación de presupuestos

A fin de que los presupuestos queden aprobados dento del plazo marcado por la Constitución, á partir de ayer se vienen dedicando en el Congreso las sesiones completas de los lunes, miércoles y viernes á la discusión de aquellos.

Fugado

Se ha fugado, del domicilio conyugal, dejando abandonada á su esposa en cinta y á una hija suya de 3 años, el vecino de Cantalejo, Damián Bravo Arenal.

Gratificaciones

Se ha dispuesto que en primer proyecto de presupuesto que se redacte por el ministerio de la Guerra se incluya la cantidad suficiente para satisfacer á los cabos de cornetas, de tambores y de trompetas de todos los cuerpos del Ejército que cuenten en sus empleos la efectividad de ocho á diez años, la gratificación mensual de 7'50 y 10 pesetas respectivamente.

Rendición de cuentas

La «Gaceta» publica una circular, fecha 2, recordando á las jefaturas de Obras públicas el cumplimiento del Real decreto de 26 de Mayo de 1905, en lo relativo á pedidos de fondos y rendición de cuentas.

Hallazgo

En la Inspección de vigilancia, se encuentra un llavín.

Será devuelto á quien demuestre ser su dueño.

Subasta de títulos

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas se anuncia una subasta para la adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á Corporaciones civiles.

Casa de socorro

Ayer fué curado en este centro benéfico de una herida contusa en el párpado superior del lado derecho y de una contusión en el pómulo del mismo lado, Francisco Avial, de 62 años.

Según manifestación suya, las lesiones anteriormente indicadas, le fueron producidas por otro sujeto, cuyo nombre desconocemos.

—También ha sido hoy curado Ignacio Vicente; presentaba una distensión de ligamentos en el hombro derecho.

Uno y otro después de asistidos, pasaron á sus domicilios.

Las estadísticas sanitarias

A fin de que el servicio de la estadística de Sanidad se haga con regularidad, los alcaldes de los pueblos entregarán al inspector un recibo de dicha estadística antes de que sea remitida á aquellas oficinas.

Oposiciones á la judicatura

El pasado jueves llegó el Tribunal de oposiciones a la judicatura á llamar hasta el número 216; actuaron seis opositores y no fué aprobado ninguno.

Para la baja del cambio

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, ha dirigido al ministerio de Hacienda una exposición, suplicando:

«Primero. Que el Estado intervenga más eficazmente en nuestro mercado monetario, bien facilitando á los comerciantes é industriales directamente por el Tesoro, ó por medio del Banco de España, las letras sobre el extranjero que necesiten para sus compras, al tipo medio de la cotización del día anterior, ó

bien emitiendo bonos ó cheques representativos de oro depositado en sus cajas y destinado exclusivamente al pago de los derechos arancelarios, sin perjuicio de las demás disposiciones] que tiendan á procurar la nivelación de los cambios; y

Segundo. Que se proceda á la reacuñación de toda la moneda antigua de oro existente en España, á fin de ponerla en condiciones de cambio con los demás países.»

Regalo del Regimiento de Sitio

Don Angel Rebollo, teniente de Artillería y don Lorenzo de Lamadrid, capitán de la misma arma, en nombre de todos los jefes y oficiales de la guarnición, han regalado á D. Salvador García dueño del pabellón cinematográfico «Reina Victoria», un precioso y elegante estuche que contiene un valioso juego de cerveza, de plata, en atención á las funciones cinematográficas que tuvieron lugar el día de Santa Bárbara en el cuartel del Regimiento de Sitio.

Beatificación de Pío IX

Un edicto de la Congregación de los Ritos, ordena de recojer y buscar todos los escritos del Papa Pío IX.

Se cree que este edicto sea una de las gestiones para la beatificación de dicho Pontífice.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el tópico Sanz, para los reventados ó ulcerados empléese la ASEPTINA SANZ.

Venta: Muerte y Vida 6, FARMACIA.

Matrimonios

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel, Eusebio Apolina Terol-Serrano y Josefa Martín Merino, de 20 y 22 años de edad, respectivamente.

—Mañana celebrarán igual acto en la iglesia de San Miguel, Eulogio Martín Sanz, de 50 años y Dorotea Alonso Pascual de cuarenta y nueve.

Juzgado municipal

Se ha inscrito en el registro civil de este centro, el nacimiento de Concepción Peinador Aragoneses.

Defunciones ninguna.

Boletín religioso.

Santos del día 11

San Dámaso, papa, San Sabino y San Eutiquio.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro á cinco de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Martín.—(Día 5.° del solemne novenario á la Purísima Concepción). A las nueve de la mañana misa rezada, en la que comulgarán dos coros de la Asociación de Hijas de María y demás amantes de la Eucaristía que gusten; y á las cuatro y media de la tarde exposición Sacramental, Estación mayor, Rosario, Novena, Sermón por el señor don Pablo Rojo, oficial de Secretaría de Cámara, Reserva y Salve.

—En las Dominicas y San Gabriel.—El Santo Rosario al anochecer.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA HOY

A las ocho y media de la noche, en función completa: «Los veteranos», «La Patria chica» (estreno) y «El pollo Tejada».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

PARA HOY 10 DICIEMBRE

1.° Abuelito coje el gato.
2.° Fiesta en la aldea (estreno).
3.° La novia del marino.
4.° El huerfanito (estreno).
5.° Limpiador de aparadores.
6.° Indios y conwoys (estrenos).

Todo explicado por el célebre y aplaudido

MARQUESITO.

ESTRENOS TODAS LAS NOCHES

Secciones desde las 5 y á hora fija.

PRECIOS

Preferencia.......... 30 céntimos.
General.............. 15 íd.

MERCADOS

Medina del Campo 8

En el mercado de hoy se presentaron 100 fanegas de trigo; se pagó á 48 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Peñafiel 8

Al mercado de hoy se presentaron 100 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 32, cebada á 30, avena á 22, yeros á 38.

Se ha embarcado un vagón de cuarta para Miranda.

La tendencia sostenida.

Tiempo nublado.

El Corresponsal.

Barcelona 8

Mercado flojo.

Vendióse trigo de Yanguas á 48'25 reales fanega, de Medina á 48'50, de Aranda á 48 y de Tarancón á 48'50.

Llegaron 78 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 50 fanegas de trigo, cedidas á 48.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 50 fanegas, que fueron vendidas á 49 reales una.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Arévalo 8

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas.

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 26.

Tendencia floja.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t.)

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números y poblaciones siguientes:

Primer premio.—16904, Tuy.

Segundo.—5216, Barcelona.

Tercero.—13453, Madrid.

El presupuesto de Marina

Está ya acordado que en el presupuesto de Marina se introduzcan algunas modificaciones, aumentando la parte que se consigna para sueldo de los reservas.

Entierro de un senador

Con toda solemnidad se ha verificado hoy el entierro del senador don Félix García Gómez de la Serna, presidiendo el General Azcárraga.

La firma

Esta mañana estuvieron en Palacio los ministros de Gobernación y Marina sometiendo á la firma de S. M. varios decretos que carecen de relativa importancia.

Suicidio de un periodista

Telegrafian de Sevilla que ha fallecido el periodista Carlos Crouselles, protagonista del sangriento suceso desarrollado en aquella capital.

Por motivos que se ignoran, Carlos Crouselles que había contraido matrimonio hace poco tiempo con D.ª Aurora Juster, asesinó á su esposa suicidándose él después.

Dejó escritas varias cartas y en una de ellas que firman los esposos, declaran ambos que se suicidan sin expresar el motivo que les indujo á tomar tan desesperada resolución.

En Madrid, donde Crouselles contaba con muchas simpatías, el suceso ha producido penosa impresión.

Propaganda separatista

El Sr. La Cierva, ha manifestado que procuró informarse debidamente para comprobar la veracidad que puedan tener las denuncias que formula el «Imparcial» en un artículo de fondo respecto al hecho de que en Barcelona, determinados periódicos y algunos elementos se dedican á la propaganda separatista.

El gobierno—añadió el ministro de la Gobernación—lamenta que tales hechos ocurran y procurará á todo coste evitarlo, por más que hasta cierto punto sea completamente imposible.

Sobre los estratégicos

Los diputados y senadores por Badajoz han recibido un telegrama de allá, solicitando su apoyo para la inclusión en el plan de ferrocarriles estratégicos de las líneas en proyecto de Fregenal á Badajoz y de Zafra á Villanueva del Fresno.

Los representantes de Badajoz se reunirán hoy para tomar acuerdos.

—Una Comisión del Ayuntamiento de Oviedo, á la que acompañaba el marqués de Canillejas, ha visitado al ministro de Fomento, para rogarle que no se varíe el trazado de los ferrocarriles estratégicos en lo que se refiere á Asturias.

Congreso

A las tres menos cuarto empieza la sesión, presidiendo el Sr. Dato.

En los escaños toman asiento bastante número de diputados, notándose regular animación en las tribunas.

El Sr. Salvatella formula un ruego, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

Es retirada la proposición presentada sobre caza.

Marruecos.—Tratando la paz

Comunican desde París, con referencia á telegramas recibidos de Orán, que los Beni-Snassen han pedido que se les conceda el tiempo necesario para que las condiciones de paz sean conocidas de todas las tribus.

No es inminente la continuación de las operaciones.

El general Llantey ha salido en automóvil para el campo de Martimprey donde quedó apostada la columna que manda Brauvieres.

Llantey visitirá los puestos establecidos entre Marina y Martimprey.

Rumores de paz

Comunican de Tánger que la salida de Hafid de Marrakesth confirma el rumor que circula de que Abdelazis ha enviado á Hafid una comisión encargada de negociar la paz.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior........................	82'35
Amortizable al 5 por 100......	100 40
Acciones del Banco............	459 50
Acciones de Tabacos...........	409 50

CAMBIOS

París á la vista..............	13 45
Londres á la vista............	00 00

BERMUDEZ

VACANTE

Se halla vacante en el pueblo de Mozoncillo la plaza de farmacéutico por el haber anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio, más la iguala de varios vecinos.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán solicitudes ante esta alcaldía durante el término del corriente mes.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de madera

El día 14 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 15 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 5 de Diciembre de 1907.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

VENTA DE LOTES DE PINOS

El día 16 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 16 lotes de pinos señalados en pié en los Cuarteles de *Aldeanueva* y *Cerro pelado* de los Reales Pinares de Balsaín.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha licitación.

San Ildefonso 9 de Diciembre de 1907.—El Administrador, **B. Cabrera.**

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.